1. DATOS GENERALES

CONVENIO No:	CO1.PCCNTR. 9518339	FECHA:	31 de agosto 2026
CONTRATISTA:	UNIVERSIDAD DE SUCRE		
OBJETO:	DISEÑAR E IMPLEMENTAR PLANES Y PROGRAMAS QUE FORTALEZCAN LAS ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MARCO DEL CONPES 4122 Y EL CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 5850/OC COMPONENTE 2. **UNIVERSIDAD DE SUCRE.**		
VALOR TOTAL:	$982.000.000		
APORTE MEN:	$673.600.000		
CONTRAPARTIDA	$308.400.000		
PLAZO:	INICIO: 19 de junio 2026	TERMINA: 15 de diciembre 2026	
NÚMERO DE PAGO	Segundo desembolso		
VALOR DESEMBOLSO	DOSCIENTOS DOS MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($202.080.000)		

2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS

Yo Ximena Andrea Quesada Moreno en mi calidad de Supervisor del convenio CO1.PCCNTR.9518339, en cumplimiento de las funciones previstas en el convenio, certifico el recibo a satisfacción de los bienes /servicios cuyas características se describen a continuación:

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
Informe descriptivo del desarrollo de cada producto (indicador de resultado) y las actividades asociadas al mismo, indicando la culminación de su fase de diseño o planeación.	El informe presenta los avances de la Universidad de Sucre en la implementación del programa para mejorar el acceso y la graduación en educación superior, específicamente mediante la Plataforma Tecnológica de Alertas Tempranas ATENEA-US. Durante el período junio-julio de 2026 se avanzó en el diseño funcional, tecnológico y metodológico de la plataforma, incluyendo variables y niveles de alerta, roles y permisos, rutas de atención, seguimiento de trayectorias, tableros de indicadores y diseño del piloto. También se definió la ruta para que los programas de pregrado reporten mensualmente las trayectorias y acciones de acompañamiento estudiantil. De igual manera, se diseñó el plan de formación para 80 actores institucionales entre docentes, coordinadores, personal de Bienestar, Inclusión y administrativos; sin embargo, aún no se reportan resultados operativos, debido a que la plataforma se encuentra en desarrollo y preparación. Los principales retos están relacionados con la calidad e integración de la información, validación de variables y reglas, disponibilidad de usuarios, elaboración de manuales y protocolos y ajustes derivados del piloto. Como respuesta, se establecieron medidas de contingencia, pruebas progresivas, controles de acceso y seguimiento semanal al cronograma, con el objetivo de

	culminar la implementación y poner ATENEA-US en operación antes del 15 de diciembre de 2026 En general la organización y contenidos de los productos evidencian un avance significativo y un ejercicio cuidadoso de sistematización de la información que favorece la lectura y comprensión de los desarrollos alcanzados en un nivel satisfactorio.
	Entrega producto Si X **No** **Ubicación:** la evidencia se encuentra en el siguiente enlace 88_IDE_02__9518339_26_D1.pdf
Un (1) modelo de alertas tempranas sobre permanencia e inclusión ATENEA -US, que contenga: (i) descripción de los componentes y la arquitectura funcional de la plataforma tecnológica, (ii) variables, categorías y niveles de alertas tempranas, (iii) usuarios, roles y plan de formación, (iv) flujogramas de atención a las alertas, (v) protocolos y manuales de la plataforma, (vi) parametrización de reportes, (vii) estrategia de socialización del modelo, (viii) diseño de prueba piloto, y (ix) cronograma de implementación..	Se evidencia un avance global ponderado del 58 %, con los componentes de arquitectura funcional y tecnológica, variables y niveles de alertas, y usuarios, roles y plan de formación reportados como finalizados; adicionalmente, los flujogramas de atención presentan un avance del 90 %. El documento evidencia que se consolidaron los elementos funcionales y tecnológicos necesarios para orientar el desarrollo e implementación de la plataforma, mediante un proceso participativo con las diferentes dependencias de la Universidad de Sucre. En consecuencia, el producto presenta avances verificables y consistentes con las actividades desarrolladas durante el período, encontrándose soportado mediante documentos técnicos y funcionales que establecen la arquitectura, variables, roles, flujos, seguridad, integración y lineamientos para la operación de ATENEA-US. No obstante, el informe establece que la plataforma continúa en fase de ejecución, por lo que la parametrización definitiva, pruebas, formación, piloto, ajustes y puesta en funcionamiento corresponden a etapas posteriores, programadas hasta el 30 de noviembre de 2026. Por lo anterior, para efectos de un recibo a satisfacción parcial del avance reportado, se puede dejar constancia de que los productos y actividades correspondientes al período fueron desarrollados conforme a lo documentado, quedando pendientes las actividades previstas para las siguientes fases de implementación. El producto incluye todos los entregables o medios de verificación requeridos y los presenta de manera clara atendiendo a todos los criterios técnicos correspondientes. Observaciones: Se sugiere profundizar en el tipo de visualizaciones de las alertas que tendrán, cómo podrían operarlas (descargas, cruces, filtros, alertas en sus correos electrónicos, recordatorios de seguimiento, entre otros). Este aspecto, en la medida en que se revise en detalle durante el desarrollo y se hagan testeos con los usuarios, les permitirá alcanzar el mayor éxito con su sistema, atendiendo a la cotidianidad de las necesidades y formatos de consulta más eficientes para cada rol en atención a sus

	actividades dentro de la ruta de acompañamiento estudiantil integral. **Entrega producto Si** X **No** **Ubicación:** la evidencia se encuentra en el siguiente enlace 88_IDE_02__9518339_26_D2.pdf
Una (1) ruta de reporte en ATENEA-US del seguimiento de trayectorias y del registro de acciones de acompañamiento, que contenga: (i) estructura y funcionalidades de la plataforma empleadas para el reporte, (ii) parametrización y roles para los programas de pregrado, (iii) diseño de tableros y tipos de reporte esperados, (iv) diseño de pilotaje de cargue y análisis de la información, y (v) cronograma de implementación	Se reporta por par te de la IES un avance global ponderado del 66 %, con la estructura y funcionalidades de la ruta de reporte finalizadas al 100 %, la parametrización y definición de roles con un avance del 80 %, y avances en el diseño de tableros, pilotaje y cronograma de implementación. Los resultados comprenden la definición de módulos, datos de entrada, reglas de validación, registro, consulta, seguimiento, cierre y trazabilidad, así como roles, permisos y mecanismos de control para los programas de pregrado. En consecuencia, el avance y los productos entregados correspondientes al período reportado, por cuanto se encuentran documentados y corresponden a las actividades previstas para esta etapa del Producto 2. Se deja constancia de que el producto permanece en ejecución y que las actividades de desarrollo, integración de fuentes de información, pruebas funcionales, pilotaje, ajustes y puesta en operación se encuentran programadas en fases posteriores, con cierre previsto para el 30 de noviembre de 2026. El producto incluye todos los entregables o medios de verificación requeridos y los presenta de manera clara atendiendo a todos los criterios técnicos correspondientes. Observaciones: Se sugiere incorporar el análisis de espacios académicos que constituyan prerrequisitos como variable de avance en la trayectoria académica, así como los tránsitos por cambio de programa interno o doble titulación en la IES. **Entrega producto Si** X **No** **Ubicación:** la evidencia se encuentra en el siguiente enlace 88_IDE_02__9518339_26_D3 .pdf
Un (1) documento de diseño del plan de formación en el modelo de trayectorias implementado en ATENEA-US, que contenga: (i) objetivo y alcance, (ii) estructura temática y recursos, (iii) definición de población participante (34 docentes, 17 coordinadores, 8 profesionales de bienestar, 7 profesionales de inclusión y 14 administrativos), (iv) definición de criterios de criterios de participación y aprobación (80% de las actividades formativas y aprobación de la evaluación definida para cada curso/taller), (v) diseño de instrumentos de evaluación de percepción e impacto, y (iv) cronograma de implementación	Se reporta un avance global estimado del 50,5 %. En esta etapa se estructuró la base metodológica y operativa del plan de formación, definiendo contenidos, población objetivo, metodología, criterios de aprobación y rutas diferenciadas para docentes, coordinadores, profesionales de Bienestar, Inclusión y personal administrativo. El plan contempla una intensidad de 18 horas, combinando contenidos conceptuales, demostraciones, ejercicios prácticos, análisis de casos y actividades en la plataforma. Igualmente, se definieron los recursos, facilitadores, evidencias de participación, mecanismos de acompañamiento técnico e instrumentos para evaluar asistencia, aprendizaje, percepción y aplicación de los conocimientos adquiridos en el uso de ATENEA-US.

	Con base en la documentación presentada y en las actividades efectivamente desarrolladas durante el período, se recibe a satisfacción el avance y los entregables correspondientes al Producto 4, al evidenciarse el cumplimiento de las actividades previstas para esta etapa. Se deja constancia de que el producto permanece en ejecución y que las fases de convocatoria, formación, práctica, evaluación, recuperación y cierre continuarán conforme al cronograma establecido, con actividades proyectadas hasta el 30 de noviembre de 2026. El producto incluye todos los entregables o medios de verificación requeridos y los presenta de manera clara atendiendo a todos los criterios técnicos correspondientes
	Entrega producto Si X **No** **Ubicación:** la evidencia se encuentra en el siguiente enlace **88_IDE_02__9518339_26_D4 .pdf**
OBSERVACIONES	
La IES de acuerdo con la CLÁUSULA SÉPTIMA. – DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS remitió los soportes para el primer desembolso del 30% cumpliendo a cabalidad con lo pactado contractualmente.	

Se deja constancia que los anteriores productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el convenio.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 31 de agosto de 2026.



_____
XIMENA ANDREA QUESADA MORENO
SUPERVISOR/INTERVENTOR N° CO1.PCCNTR.9518339
C.C. 29.126.388